

28 de mayo 2004

Honorable Marcio Cuevas  
Ministro de Economía  
Ciudad de Guatemala

Apreciable Ministro Cuevas:

Tengo el honor de confirmar el siguiente entendimiento entre las delegaciones de Estados Unidos y Guatemala, en el curso de las negociaciones acerca del tema de Seguros en la Sección A de la lista de Guatemala al anexo III (Servicios Financieros) del Tratado de Libre Comercio entre nuestros Gobiernos, firmado éste día (El “Tratado”).

Quando se permita el establecimiento de sucursales de Aseguradoras extranjeras en Guatemala, éstas deberán sujetarse a los requisitos establecidos en la legislación guatemalteca.

Tengo el honor de proponer que esta carta y su carta de confirmación en respuesta, constituirá un acuerdo entre nuestros dos Gobiernos.

Atentamente

Robert B. Zoellick